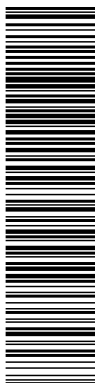


|                                                                                                                                       |                                                                                                                |                                    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| DOCUMENTO                                                                                                                             | IDENTIFICADORES                                                                                                |                                    |
| .MEMORIA: 1.-MEMORIA (1)                                                                                                              |                                                                                                                |                                    |
| OTROS DATOS                                                                                                                           | FIRMAS                                                                                                         | ESTADO                             |
| Código para validación: <b>CHZEE-ZT5QD-N12P0</b><br>Fecha de emisión: <b>14 de Septiembre de 2023 a las 10:15:50</b><br>Página 1 de 4 | El documento ha sido firmado por :<br>1.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE CABEZA LA VACA. Firmado 14/09/2023 09:06 | <b>FIRMADO</b><br>14/09/2023 09:06 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 234725 CHZEE-ZT5QD-N12P0.49F41769B93AD94CB03C42E84826FC1E073995E7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.cabazalavaca.es/verificardocumentos/>



**AYUNTAMIENTO  
DE  
CABEZA LA VACA**

**C/ Del Medio, 1.  
06293.Cabeza la Vaca (Badajoz)  
Tlf. (924) 583002-Fax. (924) 583132**

### Memoria Justificativa

**Procedimiento:** Contrato de Suministro por Procedimiento Abierto Simplificado Sumario.

**Asunto: MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE MATERIALES PARA OBRAS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL "GARANTÍA DE RENTAS" (EXPTE 06024231C01) DEL AYUNTAMIENTO DE CABEZA LA VACA, ACOGIDAS AL ACUERDO PARA EL EMPLEO Y LA PROTECCIÓN SOCIAL AGRARIOS (AEPSA), EJERCICIO 2023-24, (PAVIMENTACIÓN CALLE MARTIRES Y CALLE LOS REMEDIOS)**

## MEMORIA JUSTIFICATIVA

### 1. Introducción

La presente memoria se emite a los efectos previstos en los artículos 28 y 63 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público -LCSP 2017-, en el sentido de justificar todos aquellos aspectos que determinan la necesidad de licitar el presente contrato de suministro.

Partiendo de dicha regulación, la finalidad pretendida mediante el presente contrato es la necesidad de contratación del suministro de materiales para la pavimentación de las calles Mártires y los Remedios de esta localidad, obras de las cuales, se solicita subvencionar los costes laborales para la contratación de trabajadores desempleados para la ejecución de obras de interés general y social, en el ámbito de las corporaciones locales, para el desarrollo del programa de Fomento al Empleo Agrario de proyectos de interés general y social "Garantía de Rentas" del ejercicio 2023.

### 2. Descripción de la situación actual

#### *Calle Mártires*

Esta calle se encuentra actualmente pavimentada con solera de hormigón en pésimo estado, con gran cantidad de parches debido a reparaciones efectuadas en el pasado.

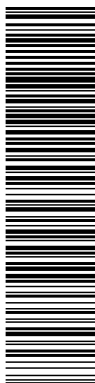
No presenta diferenciación entre acera y calzada por lo que no existe una zona como tal destinada a la circulación exclusiva de peatones y vehículos.

#### *Calle Remedios*

Su estado actual es semejante a la anterior calle descrita.

Esta calle se encuentra actualmente pavimentada con solera de hormigón en pésimo estado, con gran cantidad de parches debido a reparaciones efectuadas en el pasado.

|                                                                                                                                       |                                                                                                                |                                    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| DOCUMENTO                                                                                                                             | IDENTIFICADORES                                                                                                |                                    |
| .MEMORIA: 1.-MEMORIA (1)                                                                                                              |                                                                                                                |                                    |
| OTROS DATOS                                                                                                                           | FIRMAS                                                                                                         | ESTADO                             |
| Código para validación: <b>CHZEE-ZT5QD-N12P0</b><br>Fecha de emisión: <b>14 de Septiembre de 2023 a las 10:15:50</b><br>Página 2 de 4 | El documento ha sido firmado por :<br>1.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE CABEZA LA VACA. Firmado 14/09/2023 09:06 | <b>FIRMADO</b><br>14/09/2023 09:06 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 234725 CHZEE-ZT5QD-N12P0.49F41769B83AD94CB03CA2E84826FC1E07395E7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.cabzalatava.es/verificardocumentos/>



**AYUNTAMIENTO  
DE  
CABEZA LA VACA**

**C/ Del Medio, 1.  
06293.Cabeza la Vaca (Badajoz)  
Tlf. (924) 583002-Fax. (924) 583132**

No presenta diferenciación entre acera y calzada por lo que no existe una zona como tal destinada a la circulación exclusiva de peatones y vehículos.

### 3. Objeto del contrato

Es objeto del contrato la sustitución de la red de abastecimiento y la pavimentación de la calle Mártires y Los Remedios.

La actuación se considera encaminada a mejorar la movilidad peatonal.

Se levantará el pavimento defectuoso existente que no presenta diferenciación entre calzada y acera con compresor. Se quitarán las instalaciones de abastecimiento existente, que declaran responsables del ayuntamiento que son de fibrocemento y se sustituirán por un red de material más acorde como el polietileno de 63 mm de diámetro, bajo cada acera y se colocarán las acometidas domiciliarias en ambos lados de la calle a cada vivienda o parcela habitable con tubería de 32 mm.

La tubería de red descansará sobre cama de arena de 10 cms de espesor y la zanja donde se ubica se rellenará con tierras seleccionadas de la excavación o de préstamo.

Como terminación se ejecutará una calzada de 20 cms. de espesor de hormigón en basto entre bandas de adoquines de 20x10x8 cms de hormigón y de 0,50 mts de ancho las bandas y formando ritmos a modo de espigas a 45 grados con el eje de la calzada, tal y como se reflejan en planos. Las aceras serán de adoquines en color rojo de 20x10x8cms con una franja delimitadora con la calzada de adoquín blanco de la misma medida.

Estos acabados se efectúan sobre una sub base de solera de hormigón en masa con mallazo en cuadros de 150x150 mm de 6 mm de diámetro las barillas. Estarán acabadas en basto mediante un regleado.

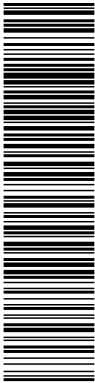
Bajo esta solera se dispondrá una capa de encachado de piedra caliza 40/80 de 15 cms de espesor.

### 4. Análisis Técnico

#### SISTEMAS DE ACABADO. PAVIMENTACIÓN

Se procederá a la demolición de soleras de hormigón armado, hasta 25 cm. de espesor, con compresor, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga. La carga será

|                                                                                                                                       |                                                                                                                |                                    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| DOCUMENTO                                                                                                                             | IDENTIFICADORES                                                                                                |                                    |
| .MEMORIA: 1.-MEMORIA (1)                                                                                                              |                                                                                                                |                                    |
| OTROS DATOS                                                                                                                           | FIRMAS                                                                                                         | ESTADO                             |
| Código para validación: <b>CHZEE-ZT5QD-N12P0</b><br>Fecha de emisión: <b>14 de Septiembre de 2023 a las 10:15:50</b><br>Página 3 de 4 | El documento ha sido firmado por :<br>1.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE CABEZA LA VACA. Firmado 14/09/2023 09:06 | <b>FIRMADO</b><br>14/09/2023 09:06 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 234725 CHZEE-ZT5QD-N12P0\_49F41769B93AD94CB03CA2E84826FC1E073995E7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.cabazalavaca.es/verificardocumentos/>



**AYUNTAMIENTO  
DE  
CABEZA LA VACA**

**C/ Del Medio, 1.  
06293.Cabeza la Vaca (Badajoz)  
Tlf. (924) 583002-Fax. (924) 583132**

manual y con transporte de tierras al vertedero/planta de valorización, a una distancia de 10 Km., considerando ida y vuelta, con camión basculante o similar.

Realizada la zanja de ubicación se extenderá la tubería de polietileno baja densidad PE40, de 63 mm. de diámetro nominal y una presión nominal de 6 bar, suministrada en rollos, colocada en zanja sobre cama de arena, relleno lateral y superior hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena, i/p.p. de elementos de unión y medios auxiliares.

Se efectuarán las acometidas de agua potable realizada con tubería de polietileno de baja densidad de 32 mm. PN10, conectada a la red principal de abastecimiento de PVC de 63 a 140 mm.

de diámetro máximo, con collarín de toma de fundición salida 1" y racor rosca-macho de latón, formación de arqueta de 20x20 en acera y llave de corte de 1".

Posteriormente se hará un relleno localizado en las zanjas de la red de abastecimiento con productos seleccionados procedentes de la excavación y/o de préstamo, con medios manuales, extendido en capas de 20 cm de espesor, humectación, compactación y rasanteo.

Como sub-base de toda la superficie de la calle se realizará un encachado de piedra caliza 40/80 de 15 cm. de espesor en sub-base de solera, i/extendido y compactado con pisón. Y sobre esta una solera de hormigón en masa/para armar de 20 cm. de espesor realizada con hormigón HM/HA25/P/20/X0, de 25 N/mm2., de consistencia plástica, tamaño máximo de árido 20 mm. para ambiente de normal, elaborado en central, incluso vertido, vibrado, curado y colocación y armado con mallazo 15x15x6, con p.p de juntas, aserrado de las mismas y acabado regleado.

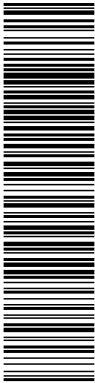
En la calzada se colocarán bandas en forma de espiga con pavimento de adoquín prefabricado de hormigón en color gris, con caras rectas, de 8 cm. de espesor, colocado sobre cama de mortero de cemento de 5 cm., y las aceras se realizarán con un acabado de pavimento de adoquín prefabricado de hormigón en colores rojo, con caras rectas, de 8 cm. de espesor, colocado sobre cama de mortero de cemento de 5 cm., en hiladas perpendiculares al plano de fachadas y con una fila en adoquín en color blanco como delimitación entre acera y calzada.

## 5. Análisis Económico

Valor Estimado del contrato es de 41.729,70 € (IVA excluido)

## 6. Análisis del Procedimiento

|                                                                                                                         |                                                                                                                |                                    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| DOCUMENTO                                                                                                               | IDENTIFICADORES                                                                                                |                                    |
| .MEMORIA: 1.-MEMORIA (1)                                                                                                |                                                                                                                |                                    |
| OTROS DATOS                                                                                                             | FIRMAS                                                                                                         | ESTADO                             |
| Código para validación: CHZEE-ZT5QD-N12P0<br>Fecha de emisión: 14 de Septiembre de 2023 a las 10:15:50<br>Página 4 de 4 | El documento ha sido firmado por :<br>1.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE CABEZA LA VACA. Firmado 14/09/2023 09:06 | <b>FIRMADO</b><br>14/09/2023 09:06 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 734725 CHZEE-ZT5QD-N12P0.49F417698B83AD94CB03C42E84826FC1E073995E7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.cabazalavaca.es/verificardocumentos/



AYUNTAMIENTO  
DE  
CABEZA LA VACA

C/ Del Medio, 1.  
06293.Cabeza la Vaca (Badajoz)  
Tlf. (924) 583002-Fax. (924) 583132

El procedimiento de contratación es el abierto simplificado de suministro, dividido en 2 lotes, siendo los que a continuación se detallan:

LOTE 1

| CÓDIGO    | RESUMEN                        | ANTIDAD UD. | PRECIO UD. | MORTE      |
|-----------|--------------------------------|-------------|------------|------------|
| P01HCM006 | Hormigón HM-25/B/20/X0 central | 346,40 m3   | 85€        | 29.444,00€ |

LOTE 2

|          |                                 |          |        |            |
|----------|---------------------------------|----------|--------|------------|
| P25VA050 | Adoquín rect.horm.color e=8 cm. | 516 m2.  | 12,33€ | 6.362,28€  |
| P25VA020 | Adoquín rect.horm.gris e=8 cm.  | 243,94m2 | 11,50€ | 2.805,31€  |
| P01AG150 | Grava 40/80 mm.                 | 260,06m3 | 11,99€ | 3.118,11€  |
|          |                                 | TOTAL    |        | 41.729,70€ |

TOTAL MATERIALES (PRECIO UNITARIO X CANTIDAD) =41.729,70 €. IVA: 8.763,23 €.

TOTAL MATERIALES IVA INCLUIDO: 50.492,93 EUROS.

Cabeza la Vaca, a fecha de la firma electrónica.  
El Alcalde,

Fdo Luis David Zapata Macías.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE